



UNAP

FACULTAD DE
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 356-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 29 de mayo de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 070-DUI-FIA-UNAP-25, presentado por don Carlos Antonio Li Loo Kung Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, sobre Proyecto de Investigación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 070-DUI-FIA-UNAP-25, de fecha 09 de mayo del 2025, don Carlos Antonio Li Loo Kung, Director de Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias Alimentarias, solicita aprobación de Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **"EFECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA EN LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL"**, que ha sido elaborado de acuerdo con la normatividad vigente de proyectos de investigación científica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, presentados por los investigadores Ingeniero Carlos Antonio Li Loo Kung; Dr., Licenciada Miriam Ruth Alva Angulo, Mgr., Licenciada Nady Fátima Rojas Guerrero, Mgr., Licenciado Anthony Enrique Alves Vargas, Mgr., Licenciada Susy Karina Dávila Panduro, Dra., Licenciado Rommel Erwin Quintanilla Huamán, Dr., Licenciado Edgar Reátegui Noriega, Mgr., Licenciada Lita Macedo Torres, Mgr., Licenciada Alana Calderón Huarmiyuri, Dra., Licenciada Linda Priscilla López Alvarado, Dra., Licenciada Norma Jesús García Romero, Mgr., Licenciado Rafael Vásquez Alegría, Mgr., C.D. Esp. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Dr., C.D. Esp. Alejandro Chávez Paredes, Dr., y el Bachiller Adier Alejandro Navarro García.

Que, el documento presentado se encuentra enmarcado dentro de la Ley Universitaria, estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Reglamento de Estudio de Pregrado REPUNAP;

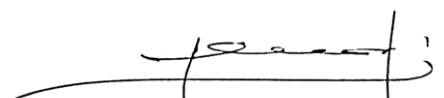
Que, el objetivo es comprender los desafíos y oportunidades que presenta la integración de las TIC, en el aprendizaje en la era digital, y formular estrategias efectivas para lograr una verdadera transformación educativa, en los estudiantes de la Facultad de Industrias Alimentarias para los desafíos del siglo XXI y promoviendo una educación más equitativa e inclusiva, así brindar a los estudiantes conocimientos actualizados y relevantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y capacidades profesionales, y fomentar la excelencia en la investigación del Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **"EFECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA EN LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL"**, que ha sido elaborado de acuerdo con la normatividad vigente de proyectos de investigación científica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, presentados por los investigadores Ingeniero Carlos Antonio Li Loo Kung; Dr., Licenciada Miriam Ruth Alva Angulo, Mgr., Licenciada Nady Fátima Rojas Guerrero, Mgr., Licenciado Anthony Enrique Alves Vargas, Mgr., Licenciada Susy Karina Dávila Panduro, Dra., Licenciado Rommel Erwin Quintanilla Huamán, Dr., Licenciado Edgar Reátegui Noriega, Mgr., Licenciada Lita Macedo Torres, Mgr., Licenciada Alana Calderón Huarmiyuri, Dra., Licenciada Linda Priscilla López Alvarado, Dra., Licenciada Norma Jesús García Romero, Mgr., Licenciado Rafael Vásquez Alegría, Mgr., C.D. Esp. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Dr., C.D. Esp. Alejandro Chávez Paredes, Dr., y el Bachiller Adier Alejandro Navarro García.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el Proyecto de Investigación Autofinanciado con la Finalidad de Producción de Libro titulado: **"EFECTIVIDAD DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA EN LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL"**, presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Industrias alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Atenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO




Juan Alberto Nolas Garazatúa
SECRETARIO ACADÉMICO



Distribución: RECTOR, VRAC, VRINV, Responsables (15) y Archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

www.unapiquitos.edu.pe , secretariafiaunap@gmail.com



Lima, 1 de febrero de 2019